Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

UGENA

Por resolución de Alcaldía número 466, de 13 de septiembre de 2010, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato para la adecuación del arroyo en Ugena. Asimismo, se aprobó la convocatoria para la licitación pública de dicha plaza.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Ugena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 8 de 2010.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adecuación de arroyo en Ugena.

b) Lugar de ejecución: Ugena.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4.- Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

5.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ugena. Secretaría.

b) Domicilio: Plaza del Palacio, número 1.

c) Localidad y código postal: Ugena. 45217.

d) Teléfono: 925 53 30 63.

e) Fax: 925 53 31 07.

6.- Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiseis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo (si fuere sábado o festivo se traslada al primer día hábil siguiente)

b) Documentación a presentar:

Sobre A: Documentación administrativa

Sobre B: Proposición económica con varios criterios de adjudicación

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ugena.

7.- Otras informaciones:

Perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

También las páginas web para obtener la información de la convocatoria o los pliegos son: www.ayto-ugena.org ó www.esmipueblo.com/Ugena.

8.- Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

Ugena 13 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Manuel Conde Navarro.

N.º I.-9594